

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estratégica	Empresa	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dra. Encarnación García Sánchez Coordinadora de la asignatura			Dra. Encarnación García Sánchez Facultad de Ciencias de la Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Departamento de Organización de Empresas II. Correo electrónico: encags@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS http://tiny.cc/iv326y		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> Administración de Empresas. Dirección Estratégica. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Definición y diseño del plan estratégico de internacionalización de una empresa: principales decisiones estratégicas a adoptar. Las estrategias de entrada en los mercados internacionales. La estrategia de exportación: especial referencia a la gestión de los procesos de exportación en las PYMEs. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



- Las estrategias de cooperación: tipos y características.
- Planteamientos estratégicos y organizativos en la empresa multinacional.
- El ámbito cultural y la dirección de recursos humanos en la empresa multinacional.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas y generales

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

CG4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG7 - Capacidad para tomar decisiones.

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.

CG9 - Capacidad de organización y planificación.

CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.

CG12 - Capacidad de dirección y liderazgo.

CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.

CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.

CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano.

CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG21 - Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

CG26 - Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas

CE1 - Trabajar en equipo y exponer y defender sus ideas en público.

CE2 - Cultivar la habilidad para buscar y manejar la información y la bibliografía necesaria para su formación intelectual y que le facilitarán su propio reciclaje profesional.

CE3 - Adquirir suficiente destreza para utilizar aquellos instrumentos científicos básicos de la disciplina. Asimismo, debe concienciarse de la necesidad de adaptación a esquemas científicos y tecnológicos continuamente cambiantes.

CE4 - Perfeccionar las dotes de observación y análisis, así como estimular el pensar creativamente para hacer frente a



la dinamicidad del mundo empresarial. Esto le facilitará la resolución de problemas que se le presenten en su actividad profesional.

CE5 - Transmitir sensibilidad hacia la problemática que comporta el mundo de la organización en los planos ético, social, económico, político y científico.

CE6 - Conseguir entusiasmo por aprender –conocer aspectos distintos de la disciplina– y ser un profesional responsable.

CE7 - Resaltar el interés por ser coherente en sus planteamientos y desarrollo de un juicio propio.

CE8 - Orientación clara a la cooperación con otros profesionales, valorando el trabajo en equipos interdisciplinares.

CE9 - Promover una actitud crítica y a la vez constructiva ante la realidad.

CE10 - Estimular un proceso de reciclaje o readaptación permanente, debido a la evolución de su futura área de especialización y de la sociedad en general.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los marcos teóricos relacionados con las estrategias de internacionalización de la empresa.
- Entender qué es la internacionalización y qué implicaciones se derivan para las empresas que adoptan dicha estrategia.
- Comprender los motivos que conducen a las empresas a internacionalizarse.
- Identificar los impulsores internos y externos del proceso de internacionalización de las empresas.
- Saber las decisiones que implica el diseño del plan de internacionalización de una empresa.
- Determinar las características de los productos/servicios más adecuados para atender los mercados internacionales.
- Decidir con buen criterio qué métodos de entrada resultan más adecuados para servir los mercados exteriores.
- Analizar los factores que afectan a la decisión de la empresa con respecto al modo de entrada en los mercados exteriores.
- Conocer las ayudas puestas en marcha por las instituciones públicas que pueden apoyar la internacionalización de las empresas.
- Saber los aspectos que caracterizan los diferentes modos de entrada.
- Entender las principales diferencias que existen entre los modos de entrada.
- Identificar los diferentes diseños organizativos que son más adecuados para la empresa multinacional en función de sus características.
- Aprender los mecanismos de coordinación y control utilizados por las empresas multinacionales.
- Comprender los roles que pueden asumir las diferentes subsidiarias de la empresa multinacional.
- Analizar la problemática cultural que condiciona las decisiones de la empresa multinacional.
- Saber las políticas más adecuadas para llevar a cabo una adecuada gestión de expatriados.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I – LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA.



Tema 1: Internacionalización y competitividad internacional.

- 1.1.- Contexto internacional, internacionalización y competitividad internacional.
- 1.2.- Enfoques de la competitividad internacional.
 - 1.2.1.- Teoría del comercio internacional.
 - 1.2.2.- El país como plataforma de la competitividad internacional.
 - 1.2.3.- Enfoque de organización de la competitividad internacional.
- 1.3.- Internacionalización y crecimiento de la empresa.
- 1.4.- Teorías explicativas de la internacionalización.

Tema 2: La decisión de convertirse en internacional.

- 2.1.- Factores que influyen en la decisión de convertirse en internacional.
 - 2.2.1.- Motivos que conducen a la internacionalización.
 - 2.1.2.- Impulsores del proceso de internacionalización.
 - 2.1.3.- Obstáculos a la internacionalización.
- 2.2.- Diseño del plan de internacionalización.

II.- PENETRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

Tema 3: Los acuerdos de cooperación.

- 3.1.- Definición y características de los acuerdos de cooperación.
- 3.2.- Razones básicas para la cooperación.
- 3.3.- Tipología de cooperación empresarial e internacionalización.
- 3.4.- Acuerdos de licencia y franquicia internacional.

Tema 4: La Exportación.

- 4.1.- La estrategia de exportación: conceptualización.
- 4.2.- Tipologías estratégicas de empresas exportadoras.
- 4.3.- La selección de mercados de exportación.
- 4.4.- El comportamiento exportador:
 - 4.4.1.- Medición del comportamiento exportador.
 - 4.4.2.- Relación entre tamaño de la empresa y comportamiento exportador.
- 4.5.- La organización de la empresa exportadora.
- 4.6.- El apoyo institucional a la exportación.



Tema 5: La inversión directa en el exterior (I.D.E).

- 5.1.- Estrategias de inversión directa en el exterior: multinacionales.
- 5.2.- I.D.E.: internacionalización de las actividades de la cadena de valor.
- 5.3.- Filiales de propiedad total vs. joint ventures.
- 5.4.- Filiales de nueva creación vs. adquisición.

Tema 6: La elección del método de entrada: modelos explicativos

- 6.1.- Modelos económicos.
- 6.2.- Modelo basado en los costes de transacción.
- 6.3.- Modelo basado en la teoría de las capacidades organizativas.
- 6.4.- Modelo basado en los factores estratégicos.
- 6.5.- Resultados sobre la evidencia empírica sobre la decisión del modo de entrada.

III LA EMPRESA MULTINACIONAL: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y ESTRATÉGICOS

Tema 7: Dirección estratégica y organización en la empresa multinacional.

- 7.1.- Orientaciones estratégicas y modelos de estrategias competitivas.
- 7.2.- La estructura organizativa de la empresa multinacional: modelos.
- 7.3.- Estrategia y estructura organizativa.
- 7.4.- Roles y tipologías de subsidiarias.
- 7.5.- Mecanismos de coordinación y control en los mercados internacionales.

Tema 8: El ámbito cultural y la dirección de recursos humanos de la empresa multinacional.

- 8.1.- Modelos explicativos de las diferencias culturales entre países.
- 8.2.- La distancia cultural.
- 8.3.- Estudios transculturales: la influencia de las dimensiones culturales en la Gestión de Recursos Humanos.
- 8.4.- La gestión estratégica de los Recursos Humanos en el ámbito internacional: Gestión de expatriados.

Tema 9: Responsabilidad Social Corporativa de las Multinacionales.

- 9.1.- Concepto y componentes de Responsabilidad Social Corporativa.
- 9.2.- Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.
- 9.3.- Códigos internacionales de conducta.
- 9.4.- Responsabilidad Social Corporativa y rentabilidad.



TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor/a planteará actividades y casos prácticos, relacionados con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en el aula por el profesor/a o, anticipadamente, a través de los recursos online ofertados por la Universidad de Granada (e.g., PRADO o similares).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE REFERENCIA:

Pla, J. y León, F. (2004) DIRECCIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONALES. Pearson Prentice-Hall

Dirk Morschett, Hanna Schramm-Klein y Joachim Zentes (2015) STRATEGIC INTERNATIONAL MANAGEMENT. Springer.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Bartlett, C. y Ghosal, C. (1996). LA EMPRESA SIN FRONTERAS. Mc- Graw-Hill.

Canals, J. (1994) LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA. Mc- Graw-Hill.

Daniels, J.D. y Radebaugh, L.H. (1999) NEGOCIOS INTERNACIONALES. CONTEXTOS Y OPERACIONES. Addison Wesley.

Durán Herrera, J.J. (2001) ESTRATEGIA Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA MULTINACIONAL. Pirámide.

Guillén, Mauro F. Y García-canal, Esteban (2011) LAS NUEVAS MULTINACIONALES: LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL MUNDO. Editorial Ariel S.A.

Hill, Ch.W.L. (2001) NEGOCIOS INTERNACIONALES. McGraw-Hill.

Jarillo, J.C. y Echezarraga, J.M. (1991) ESTRATEGIA INTERNACIONAL: MÁS ALLÁ DE LA EXPORTACIÓN. Mc-Graw- Hill.

Martínez, A. (1995) EMPRESAS MULTINACIONALES. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIÓN FINANCIERA. Universidad de Valladolid.

Pla, J. y León, F. (2004) DIRECCIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONALES. Pearson Prentice-Hall.

Rugman, A.M. y Hodgetts, R.M. (1997) NEGOCIOS INTERNACIONALES: UN ENFOQUE DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA. Mc-Graw- Hill.

Young, S.; Hamill, J.; Wheeler, C. y Davis, J.R. (1991) PENETRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES. Plaza&Janes Editores

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE



Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. Seminarios o talleres. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

6. Tutorías académicas. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. CONVOCATORIA ORDINARIA

Para la evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria hay dos modalidades excluyentes: evaluación continua y evaluación única final. La normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece que **la evaluación será preferentemente continua**, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (ver siguiente apartado de la guía docente).



CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente.

- **Examen Final (comprenderá el 50% del peso total de la evaluación).** Consistirá en declaraciones del tipo verdadero falso (el alumno deberá indicar si las declaraciones son verdaderas o falsas, justificando su respuesta en las declaraciones que crea que son falsas); y/o preguntas tipo test; y/o preguntas cortas; o preguntas cortas asociadas a extractos de realidad empresarial. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La calificación será ponderada posteriormente al 50%.
- **Actividades prácticas (comprenderá el 50% del peso total de la evaluación).** La nota obtenida será el resultado de la participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor/a. El profesor/a informará con suficiente antelación sobre el tipo, la composición, la estructura y demás características de las actividades prácticas que los estudiantes deben realizar durante el cuatrimestre. Para que la puntuación obtenida en las actividades prácticas se sume a la nota del examen final, el alumno tiene que tener superadas las actividades prácticas obteniendo como mínimo 5 puntos sobre 10 (esta calificación será ponderada al 50% para obtener la calificación final de las actividades prácticas).

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final que constará de declaraciones del tipo verdadero falso (el que el alumno deberá indicar si las declaraciones son verdaderas o falsas, justificando su respuesta en las declaraciones que crea que son falsas); y/o preguntas tipo test; y/o preguntas cortas; y/o preguntas cortas asociadas a extractos de realidad empresarial. Se necesita aprobar el examen (5 puntos sobre 10).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa **DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** podrán acogerse al sistema de Evaluación Única Final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa.

No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud,



discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Para más información, consultar el acuerdo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión *extraordinaria del 20 de mayo de 2013*) y el enlace al procedimiento en la página web siguiente:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

En esta modalidad de evaluación única final, el examen incluirá todas aquellas pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. En este sentido, en el examen habrá preguntas propias del examen escrito (comunes al de los compañeros de evaluación continua). Junto a ello, podrán incluirse una batería de preguntas adicionales de claro componente práctico. En todo caso, se necesita una puntuación final de 5 puntos sobre un total de 10 para superar la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://tiny.cc/iv326y>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico

Foro de la asignatura en PRADO

Videoconferencia a través de Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia que no pueda realizarse de modo presencial será sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se continuará con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.
- Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. serán puestos a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).
- La realización de actividades prácticas presenciales será sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indicará, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.
- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Todas las pruebas de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial. Si no se pudieran realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizarían a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba de evaluación se desarrollará preferentemente de forma presencial. Si no se pudiera realizar presencialmente, porque la situación sanitaria no lo permitiera, se realizaría a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://tiny.cc/iv326y>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico
Foro de la asignatura en PRADO
Videoconferencia a través de Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia presencial será sustituida por docencia a través de videoconferencia en Google Meet, siendo impartidas en el mismo horario aprobado por el Centro, como si la docencia fuera presencial. Igualmente, se continuará con el desarrollo normal de la programación prevista para la exposición de los contenidos teóricos y prácticos.
- Todo el material que utiliza el profesorado, así como otros textos, lecturas, videos, etc. se han puesto a disposición del alumnado a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO).
- La realización de actividades prácticas presenciales será sustituida por la entrega de tareas de forma virtual a través de los medios habilitados por la Universidad (PRADO) de forma asincrónica. Para ello, se indica, para cada actividad, la tarea a realizar y se les facilita, en el caso de que sea necesario, la lectura, enunciado, texto o enlace para llevarla a cabo. Junto a ello, se indica el tiempo en la cual la actividad está activa para ser



entregada, indicando igualmente, la fecha límite de entrega.

- Uso de foros y chats para comunicar cualquier noticia o aspecto de interés para el alumnado.
- Tutorías virtuales individuales y grupales para resolver cualquier duda o aspecto relacionado con la asignatura a través de las herramientas anteriormente nombradas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria ordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final, para la convocatoria extraordinaria, coinciden con los descritos en el apartado de evaluación. Las pruebas de evaluación se desarrollarán a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes sobre la calificación final coinciden con los descritos en el apartado de evaluación única final. La prueba se realizará a través de las plataformas en línea establecidas oficialmente por la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

